270918

4

I LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
Secretaría Técnica

JUCOPO/ST/0016/2018.
Ciudad de México, 26 de septiembre del 2018.

LIC. YARENI GARCÍA FLORES
SECRETARIA PARTICULAR DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA, PRIMER AÑO.
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la Diputada Ernestina Godoy Ramos, Presidenta de la Junta de Coordinación Parlamentaria, con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracciones XXV y LIII, 29, fracciones VII, XI y XIX, 31, 32, fracciones XVI y XXXI, 36, 43, 44, 45, 48, 49, fracciones I, VII, XIII y XXI, 50 y 51, fracciones I y V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se informa:

Que en sesión de la Junta de Coordinación Parlamentaria, celebrada el día 26 de septiembre del presente año, se tomó conocimiento de la Conformación de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, en consecuencia los diputados que la constituyen se integran a la Junta de Coordinación Política.

Por lo anterior, de conformidad con los artículos 13, fracción L, 32, fracción XVI y 95 de la Ley Orgánica y los artículos 54, 487, fracción VI del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, se hace del conocimiento, para los efectos que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

ESP. IRVING ESPINOSA BETANZO.
SECRETARIO TÉCNICO

IEB/MJCA